

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 4011 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 19 Julio 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

El ministro, contesta

AMORTIZACIONES

El *Diario Oficial* publica hoy la siguiente Real orden circular:

«Con arreglo a lo prevenido en el Real decreto del 12 del corriente mes, y teniendo en cuenta lo retrasado que se halla para el ascenso la escala de tenientes de Caballería, con relación a los de igual empleo en las demás Armas o Cuerpos, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que de las vacantes de capitán que en dicha Arma ocurran y mientras subsista la expresada circunstancia, se adjudiquen a la amortización el 25 por 100, en vez del 50 que como regla general establece el mencionado decreto.»

He aquí la contestación que ayer mismo asegurábamos que el ilustre general Marina daría al senador señor marqués de Cabra, respecto de las dudas que expuso acerca de la amortización.

El ministro, en previsión de la contingencia de hacer demasiado daño en ciertas escalas muy atrasadas, se cuidó de recabar en el decreto autorización para que no se amortice en ellas más que la cuarta vacante.

Así lo establece con los tenientes de Caballería, como lo hará con otras escalas si se colocan en análogo caso.

El ejemplo presentado por el senador interpelante, tiene algo de sofístico, aunque no lo sea por completo: eligió el número 16 de vacantes de general de brigada, porque es la cuarta potencia de dos y son cuatro los empleos que existen entre ese y el de teniente; y, en consecuencia, al dividir sucesivamente el número y los cocientes por la mitad, se llega al efecto que el orador se proponía para impresionar.

No habría sido igual el éxito si hubiese tomado el núm. 32, el 64 u otro múltiplo cualquiera de 16.

Por otra parte, se olvidó de calcular y sumar, a las vacantes de general, las de jefes y capitanes que los efectos de la nueva ley produzcan, por las ventajas que da para el pase a la situación de reserva, cuyos resultados, por el mismo procedimiento, le hubieran conducido a demostrar que, aunque no con la intensidad que arriba, refluían abajo.

Además, si en una propuesta materialmente no alcanza a los tenientes el beneficio de las 16 vacantes de general, real, en las posteriores sí, porque las cabezas se van aproximando a la plantilla, y tan luego como la escala de un empleo deje de tener excedente, ya no se amortizará en ella, siendo, *verbi gratia*, de cué en cué los coroneles que ascenderían, si no hubiese sobrante de ellos.

Esto, sin contar con que las vacantes se repartían proporcionalmente a las Armas y Cuerpos, hasta que venga el momento de que se den a las de que procedía el general que produjo cada una.

En resumen, que la alarma que se ha pretendido producir (y conste nuestro gran respeto a las personas) ha sido injustificada, y que, habiendo que llegarse al agotamiento del excedente, ninguna ocasión tan a propósito como esta, salvando lo que el general Marina disponga con los muy atrasados.

Pues pronto se verá que, aun con la amortización y todo, las propuestas de ascensos no serán muy cortas, demostrando que en muchas otras ocasiones tué más doloroso amortizar.

Creemos estar al lado de la justicia, y alejados de toda exageración.

NUEVO GENERAL

DON PIO SUAREZ INCLAN

El nuevo general procede del Cuerpo de Estado Mayor.

Nació en 1860, e ingresó en el servicio como alumno de la Academia de Estado Mayor en 1876; obtuvo el empleo de alférez alumno en 1877 y el de teniente de dicho Cuerpo el 30 de Junio de 1879. Ascendió a capitán en Julio de 1883, a comandante en Agosto de 1894, a teniente coronel en Octubre de 1896 y a coronel en Julio de 1910.

Sirvió, de teniente, en el primero de Ingenieros, en los de Caballería de lanceros del Rey y húsares de la Princesa y en el segundo montado de Artillería, en concepto de practicante, en la Sección del cuerpo de la Capitanía general de Andalucía y en el Depósito de la Guerra, de capitán en este último destino, en la Academia de Estado Mayor y en la Escuela Superior de Guerra, como profesor, y en el Cuartel general del Ejército de operaciones de África, en Melilla; de comandante en la Escuela Superior de Guerra, de profesor, y en Cuba, en el Cuartel general del segundo Cuerpo de Ejército (Santa Clara), en el Cuartel general del Ejército, de jefe de Estado Mayor de la brigada Arolas, en igual cargo en la línea

de Mariel a Majana y en la primera división del tercer Cuerpo de Ejército, y de teniente coronel, en esta última división; de ayudante de campo del general de la brigada de Oriente de Pinar del Río y en el Cuartel general del Ejército de Cuba, y en la Península, de ayudante de campo de los generales Melguizo y Suárez Inclán.

De coronel ha estado en situación de excedente, como diputado a Cortes, hasta que se le nombró jefe del Depósito de la Guerra.

Desde Enero de 1916 a Febrero del corriente año, ha ejercido el mando de las tropas de Policía indígena de Melilla, concurriendo a diferentes operaciones, siendo las principales la ocupación de Thincharet y Tisingart, la efectuada sobre el Harraig, ocupación de Ain Me-sauda y Al-lal-Hariga, de Assel y de los Draas y Erguima.

Tomó parte en la campaña de Melilla de 1893-94, de capitán (cuatro meses); en la segunda de Cuba, de comandante y teniente coronel (un año, seis meses), y en África, durante su mando como coronel de la Policía indígena de Melilla, obteniendo por los méritos en ellas contraídos las recompensas siguientes:

Tres cruces rojas de segunda clase del Mérito militar, una de ellas pensionada, por operaciones y hechos de armas en Cuba.

Cruz de segunda clase de María Cristina, por el combate de Pozo Hondo (Cuba).

Empleo de teniente coronel por el combate del Guao, Cayo del Toro y Loma Blanca.

Cruz roja de tercera clase del Mérito militar por sus servicios en Melilla.

Medallas de Cuba y de Marruecos.

Tiene además, entre otras condecoraciones, dos cruces blancas, pensionadas, por sus obras «Elementos de Economía Política» y «El problema del reclutamiento en España»; la cruz de Isabel la Católica por trabajos en el Congreso Hispano-Portugués-Americano; la cruz y encomienda de Carlos III por la obra «Apuntes de Administración militar» y otros trabajos; mención honorífica por la obra de que es autor «Organización del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.—1810-1910».

Cuenta cuarenta y dos años y cinco meses de efectivos servicios, de ellos cuarenta y un años de oficial; hacia el número uno de la escala de su clase, se halla bien conceptuado y estaba declarado apto para el ascenso.

El Rey en Madrid

Esta madrugada, a la una y media, llegó a Madrid Su Majestad el Rey, en automóvil, procedente de Santander, siendo recibido en la puerta del Príncipe, de Palacio, por el capitán general, el gobernador militar, el director general de Seguridad, señor La Barrera, y otras personas del elemento oficial y palatino.

Su Majestad hizo el viaje con toda felicidad, siendo aclamado en las poblaciones del trayecto.

Barco español hundido

¿Se puede comentar?

PARIS 18.—Telegrafan de Atenas a *Le Matin* que el vapor español a bordo del cual se encontraba el ministro de España en Atenas, señor López Muñoz, con su señora, que salió del Pireo el lunes último, ha sido torpedeado por un submarino alemán. El ministro español se encuentra sano y salvo.

Según dice el telegrama, la gravedad del caso está en que el Gobierno alemán había sido avisado de la salida de nuestro representante diplomático con cinco días de anticipación, y además el pabellón español ondeaba en el palo mayor del barco.

Noticias de Barcelona aseguran que se trata del «Roberto», de 1.000 toneladas, el cual viajaba en lastre desde el Pireo a Alejandría.

Por hoy no abstenemos de expresar nuestra indignación.

También sin comentar

En la revista financiera *El Economista*, se dice:

«No sabemos si la nueva ley nos impedirá hacer el comentario desagradable que nos sugiere el torpedeamiento del «Sotolongo».

Este barco, genuina y netamente español, iba a Filipinas para traer tabaco a España, única y exclusivamente.

Esto es un hecho y no un juicio de los que prohíbe la ley.

También es un hecho que durante el mes de Junio salieron de los puertos españoles 72 vapores con mineral de hierro, la mayoría ingleses; que todo ese mineral iba a Inglaterra, y que ninguno fué atacado, arribando todos felizmente.

Y con consignar esos dos hechos nos basta. Los comentarios no son necesarios.

La nueva ley y las clases de tropa

Por fin se aprobó la ley de Reorganización militar y se restablece el ascenso para las clases de tropa a oficial, siendo el alma de estas reformas el ilustre jefe del Estado Mayor Central, que siempre se distinguió por su cariño a las referidas clases.

Recordemos, por ser oportuno, que en la ley de 1912 se concedieron algunos beneficios, entre ellos, el ascenso para la escala activa, creándose las Academias regionales, que no han llegado a funcionar, no obstante haber transcurrido seis años desde que se aprobó, así como otras muchas ventajas que no pasaron del papel, dando lugar a que se hayan cursado más de 10.000 peticiones y dictado más de 1.000 Reales órdenes, todas en sentido negativo, a pesar de ser casi todas perfectamente razonables.

Esperamos ahora que el excelentísimo señor

ministro de la Guerra dispondrá la publicación del reglamento definitivo por el que han de regirse dichas clases y antes de que transcurran los tres meses de plazo que concede la nueva ley; pues, de lo contrario, ocurrirá que, ante la duda, no optará casi ninguno por ella... por la de «más vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer», y tendríamos así divididas las clases en tres grupos acogidos a las leyes del 8, del 12 y del 18. Asimismo en el reglamento que se dicte, o donde corresponda, debe determinarse, de una manera clara, qué vacantes se han de cubrir en el Ejército de segunda línea o de reserva que se crea, pues así se podrá hacer un cálculo aproximado de los que puedan ascender. Igualmente debe concederse al suboficial ciertos beneficios que, siendo de orden moral, le dignifiquen y eleven en el concepto público.

Muchos son los puntos que pudieran tocarse a fin de que la aplicación de la ley se haga con espíritu amplio y deje en lo posible satisfecho a la mayor parte; pero como sabemos que en el Estado Mayor Central se han de aquilatar todos los asuntos expuestos, confiamos en que su digno jefe, el general Weyler, no olvidará a las clases que tanto cariño le profesan.

FEDERICO

SUBDITOS BELGAS, INDULTADOS

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«Según informes recibidos en el Ministerio de Estado, el Tribunal militar de Bruselas condenó a muerte a ocho súbditos belgas.

La diligente intervención del ministro de España en aquella capital ha tenido éxito completo al obtener, en obsequio a S. M. el Rey y su Gobierno, la conmutación de la pena solicitada.»

Firma del Rey

Guerra

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división, en situación de primera reserva, don Ricardo Aranzaz e Izaguirre.

Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, don Luis Urzáiz y Cuesta, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de Junio último.

Disponiendo que el consejero togado don Antonio Conejos D'Con cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de Junio último.

Promoviendo al empleo de consejero togado y nombrándole consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al auditor general de Ejército don Francisco Cervantes Salas.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la cuarta región al auditor general del Ejército don Eduardo Rivadulla Sánchez.

Promoviendo al empleo de auditor general de Ejército al auditor de división don Angel Romano Santa Romana.

Destinando a las órdenes directas del general jefe del Ejército de España en África al general de brigada don Antonio Vallejo y Vila.

Nombrando general de la primera brigada de la segunda división (Badajoz) al general de brigada don Enrique Cavanna y de la Concha.

Promoviendo al empleo de interventor general de Ejército, establecido en la ley de 29 de Junio último, y nombrándole jefe de la sección de intervención del Ministerio de la Guerra, al interventor de Ejército don José Bonato y Bermejo.

Confiriendo a los tenientes coroneles de Carabineros don José Alberto González y don Saturnino Salvador Lanuza, el mando de las Comandancias de Granada y Estepona, respectivamente.

Idem a los coroneles de la Guardia civil don Miguel Abril Letamendi, el mando del veinte Tercio (Logroño), y don Mariano de las Peñas Franchi Alfaro, el del primer Tercio (Madrid), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo don Heraclio Hernández Malillos, el mando de la Comandancia de Oviedo; don Roberto Carrillo Fernández, el de la de Gerona; don Fermín Gutiérrez Ravel, el de la de Teruel, y don Francisco Moreno Carvajal, el de la de Barcelona.

Concediendo al teniente médico don Ricardo Bertoletti y Ramírez la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión anual de mil pesetas, por su comportamiento en el hecho de armas habido el 29 de Junio de 1916, con motivo de la ocupación del Blüt, Ant-Yir y Hafa el Hamra, en la zona de Ceuta.

Concediendo merced de hábito de caballero de la orden militar de Calatrava a don José de Landeche Allendesalazar Urríes y Muñoz de Salazar.

Idem merced de hábito de la orden militar de Montesa, a don Ramón de Dalmay y de Falces.

Nota oficiosa de la Presidencia

El presidente del Consejo ha estado esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey. En la Presidencia lo hizo después con el subsecretario respecto a varios asuntos. Por este motivo no recibió ninguna visita.

Mañana sábado, por la mañana, se reunirán los ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Por la tarde, a las cuatro, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

LA GUERRA

Del frente occidental se han recibido noticias importantísimas para los aliados, según las cuales, el curso de la guerra está en vías de cambiar radicalmente. Cuando menos podían suponerlo los alemanes, el generalísimo Foch ha emprendido una formidable contraofensiva, que comprende un frente de 45 kilómetros, entre el Aisne y el Marne, comprendiendo Ambiny, Longpont, Troestes y Bouraches.

El éxito de esta gran operación ha sido completo, pues los aliados han conseguido avanzar varios kilómetros de fondo, ocupando 20 pueblos y cogiendo muchos miles de prisioneros.

La trascendencia de estos sucesos ha de ser enorme. Alemania ha perdido la iniciativa, y de ofensiva tiene que resignarse a defenderse, cosa que, si los acontecimientos siguen favorablemente a los aliados, va a resultar muy difícil, porque Hindenburg ha empleado ya sus reservas en esta contraofensiva, sin resultado alguno, lo cual es un hecho muy significativo.

Frente occidental

Sigue la gran batalla

Comunicados franceses

PARIS 18.—Hemos atacado esta mañana las posiciones enemigas desde la región de Fontenoy-Sur-Aisne hasta la región de Belleau, habiéndolas atravesado en algunos puntos en una profundidad de dos o tres kilómetros. Hemos hecho prisioneros.

En el frente del Marne y de Champaña no se ha efectuado ningún cambio durante la noche.

Al Sudoeste de Nanteuil-la Fosse hemos detenido completamente un ataque enemigo.

Al Norte de Prosnen, un ataque lanzado por las tropas de la Guardia fracasó completamente.

PARIS 18.—En los días 16 y 17 las tropas francesas, unidas a las americanas, realizaron algunos ataques, y el 18 se lanzaron contra las posiciones alemanas entre el Aisne y el Marne, en una extensión de 45 kilómetros, comprendiendo el frente Ambiny, Longpont, Troestes, Bourches.

Los franceses han realizado un avance importante dentro de las líneas alemanas.

Han tomado las mesetas que dominan Soissons al Sudoeste y la región de Chaurium.

Han tenido lugar violentos combates entre Vallery, Helntig, Hellong y Norey Sur Ourcy.

Al Sur de Curcy, las tropas francesas han modificado la línea general Narizi Stenevive, Hayvesnes, Belleau.

Más de veinte pueblos han sido conquistados por el admirable empuje de las tropas francoamericanas.

Han caído en manos de los franceses muchos miles de prisioneros y un importante botín.

Ningún acontecimiento de importancia en los demás frentes.

Comunicados alemanes

KOENIGWUSTERHAUSEN 18.—Al Norte de Lens y al Este de Villers-Bretonneux, rechazamos ataques locales.

Hubo poca actividad entre ambos bandos durante el día; pero aumentó al atardecer al Sudoeste de Ipres y al Este de Villers-Bretonneux.

Cogimos prisioneros en varios puntos.

El enemigo, reforzado por divisiones de refresco, lanzó varios contraataques compactos contra la totalidad de nuestro frente, al Sur del Marne.

Al atardecer, la batalla se había decidido a nuestro favor.

Nuestro contraataque volvió a echar al enemigo de pequeñas localidades situadas al Sudoeste de Mareuil, en las cuales logró poner pie provisionalmente.

Al tomar por asalto una cresta de montaña al Sur de Pourcy hicimos prisionera la dotación, con su comandante, apresando, además, varios cañones.

Al Este de Reims no ha cambiado la situación.

Hubo fuego de artillería de fuerza alternativa.

Al Noroeste de Massiges el enemigo lanzó pequeños ataques, que se malograron.

Ayer derribamos 23 aparatos aviadores enemigos.

NAUEN 18.—Entre el Aisne y el Marne han atacado los franceses con considerables fuerzas y tanques, ganando algún terreno.

Nuestras reservas, preparadas, han intervenido en la lucha.

Comunicados ingleses

LONDRES 18.—Las tropas australianas han realizado con éxito una empresa local a primera hora de la última noche en los alrededores de Villers Bretonneux avanzando su línea al Sudoeste del pueblo en un frente de cerca de una milla.

Durante esta operación se capturaron dos cañones, varias ametralladoras y gran número de prisioneros.

Hemos mejorado nuestras posiciones. Durante la noche, cerca de Hebuterne, hemos realizado con éxito una incursión al Sur de este pueblo y arrojado a los desiacimientos asaltantes enemigos al Sur de Bucquoy.

La artillería enemiga se ha mostrado considerablemente activa durante la noche al Norte de Bailleul.

LONDRES 18.—Durante la jornada en el transcurso de encuentros de patrullas, al Norte de Bethune y al Oeste de Merville, hemos hecho algunos prisioneros.

Por la noche la artillería enemiga se ha mostrado muy activa en el frente de Villers-Bretonneux. Utilizó obuses de gases tóxicos.

La acción de la artillería enemiga se ha intensificado en el sector de Albert.

Comunicado americano

PARIS 18.—En el sector del Marne, nuestras tropas han recobrado la orilla Sur del río.

Al Noroeste de Chateau Thierry, el enemigo renovó sus tentativas del día anterior para penetrar en nuestras líneas cerca de Vaux. El ataque fracasó completamente bajo los fuegos de la infantería y de la artillería, antes de haber alcanzado nuestras defensas.

Ayer, en la región de Thiaucourt, uno de nuestros aviadores derribó un avión enemigo.

Frente italoaustriaco

COLTANO 18.—En todo el conjunto del frente duelos moderados de ambas artillerías y actividad acostumbrada de nuestras patrullas de exploradores y de nuestros destacamentos.

Durante la noche del 16 al 17 y la mañana de ayer, aviones de la Real Marina italiana efectuaron eficaces vuelos de bombardeo, lanzando sobre los objetivos fijados 8.000 kilos de bombas sobre las obras militares de la fortaleza marítima de Pola.

También se efectuaron pequeños bombardeos durante la última noche en centros vitales de las líneas enemigas de comunicación.

Tres aparatos enemigos fueron derribados en combates aéreos.

VIENA 18.—En Italia, ningún acontecimiento especial.

Frente balkánico

PARIS 18.—Actividad habitual de la artillería en el conjunto del frente.

En Albania nuestras tropas han realizado nuevos progresos al Norte de Revoliet, apoderándose de la aldea de Mecan y capturando unos 30 prisioneros.

VIENA 18.—En Albania ha establecido contacto el adversario con nuestras tropas de seguridad.



De la guerra.—Acantonamiento francoinglés.—(Pot. Inf.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE GUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expliden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BROSSES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 688

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

::: NATURAL MEDICINAL ::: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL ::: ::
LA MAS AGRADEBLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 3a, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skil nuschers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alired», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1883 hasta la fecha, se han construido 76 buques mercantes.

EJERCITO ARMADA

Organo de opinion militar

MADRID, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 136

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes.	1,50
Provincias, trimestre.	5,00
Estranjero, año.	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo 7.	0,20
2.º idem, línea.	0,50
3.º idem, línea.	0,75
4.º idem, línea.	1,50
5.º idem, línea.	2,00
6.º idem, línea.	2,50
7.º idem, línea.	3,00
8.º idem, línea.	3,50
9.º idem, línea.	4,00
10.º idem, línea.	4,50
11.º idem, línea.	5,00
12.º idem, línea.	5,50
13.º idem, línea.	6,00
14.º idem, línea.	6,50
15.º idem, línea.	7,00
16.º idem, línea.	7,50
17.º idem, línea.	8,00
18.º idem, línea.	8,50
19.º idem, línea.	9,00
20.º idem, línea.	9,50
21.º idem, línea.	10,00
22.º idem, línea.	10,50
23.º idem, línea.	11,00
24.º idem, línea.	11,50
25.º idem, línea.	12,00
26.º idem, línea.	12,50
27.º idem, línea.	13,00
28.º idem, línea.	13,50
29.º idem, línea.	14,00
30.º idem, línea.	14,50
31.º idem, línea.	15,00
32.º idem, línea.	15,50
33.º idem, línea.	16,00
34.º idem, línea.	16,50
35.º idem, línea.	17,00
36.º idem, línea.	17,50
37.º idem, línea.	18,00
38.º idem, línea.	18,50
39.º idem, línea.	19,00
40.º idem, línea.	19,50
41.º idem, línea.	20,00
42.º idem, línea.	20,50
43.º idem, línea.	21,00
44.º idem, línea.	21,50
45.º idem, línea.	22,00
46.º idem, línea.	22,50
47.º idem, línea.	23,00
48.º idem, línea.	23,50
49.º idem, línea.	24,00
50.º idem, línea.	24,50
51.º idem, línea.	25,00
52.º idem, línea.	25,50
53.º idem, línea.	26,00
54.º idem, línea.	26,50
55.º idem, línea.	27,00
56.º idem, línea.	27,50
57.º idem, línea.	28,00
58.º idem, línea.	28,50
59.º idem, línea.	29,00
60.º idem, línea.	29,50
61.º idem, línea.	30,00
62.º idem, línea.	30,50
63.º idem, línea.	31,00
64.º idem, línea.	31,50
65.º idem, línea.	32,00
66.º idem, línea.	32,50
67.º idem, línea.	33,00
68.º idem, línea.	33,50
69.º idem, línea.	34,00
70.º idem, línea.	34,50
71.º idem, línea.	35,00
72.º idem, línea.	35,50
73.º idem, línea.	36,00
74.º idem, línea.	36,50
75.º idem, línea.	37,00
76.º idem, línea.	37,50
77.º idem, línea.	38,00
78.º idem, línea.	38,50
79.º idem, línea.	39,00
80.º idem, línea.	39,50
81.º idem, línea.	40,00
82.º idem, línea.	40,50
83.º idem, línea.	41,00
84.º idem, línea.	41,50
85.º idem, línea.	42,00
86.º idem, línea.	42,50
87.º idem, línea.	43,00
88.º idem, línea.	43,50
89.º idem, línea.	44,00
90.º idem, línea.	44,50
91.º idem, línea.	45,00
92.º idem, línea.	45,50
93.º idem, línea.	46,00
94.º idem, línea.	46,50
95.º idem, línea.	47,00
96.º idem, línea.	47,50
97.º idem, línea.	48,00
98.º idem, línea.	48,50
99.º idem, línea.	49,00
100.º idem, línea.	49,50

5 céntimos número. 5 céntimos

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez Redulfo

Fabricante de paños en Ejar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

Un antídoto contra la tisis

El jugo del plátano

Bajo este título se ha dado a conocer una publicación de origen mejicano...

Muchos de ellos estarán ansiosos de poner a prueba, cuanto antes, la eficacia de un remedio tan sencillo...

Desgraciadamente para los físicos, los plátanos porteños, por legítimos que sean...

Nuestros plátanos, árboles de adorno y excelentes proveedores de sombra...

No tienen relación ni parentesco alguno con esos plátanos de Méjico...

Ya que se desprecia vulgarizar un conocimiento tan útil, lo menos que se podía hacer era revelar al público que esa «Musa paradisíaca» no tiene nada que ver con la música...

Esta especie «Musa paradisíaca», tan común en Méjico, lo es quizás más todavía en el Perú oriental, donde las «plátanos» (bananas) son la base de la alimentación del pueblo...

En algunas otras partes del mundo, el consumo de las bananas cocidas o asadas es igualmente muy general...

A otra especie «M. sapientum» pertenecen las variedades que dan las bananas, cuyo consumo como fruta cruda es tan generalizado...

En un folleto publicado hace algún tiempo por el doctor J. R. Monteiro do Silva, de Río Janeiro, dicho médico brasileño...

En el territorio de Misiones el banano crece vigorosamente y merecería ser cultivado en mayor escala por la fruta que da tan generalmente un cambio de muy pocos cuidados...

Entretanto, los que deseen ensayar la nueva cura y encuentren dificultades en conseguir aquí la savia de banano, con pocos gastos la podrán obtener en Río Janeiro.

¡Ojalá fuese el antídoto tan esperado!

UN VIEJO MATERO

Del Municipio

La huelga de cocheros.—El futuro empréstito.—Revoco de edificios oficiales.—Rectificando una información.

El señor Silveira, en su conversación habitual con los periodistas, manifestó que una representación de pequeños patronos cocheros...

Entretanto, los que deseen ensayar la nueva cura y encuentren dificultades en conseguir aquí la savia de banano, con pocos gastos la podrán obtener en Río Janeiro.

¡Ojalá fuese el antídoto tan esperado!

UN VIEJO MATERO

Del Municipio

La huelga de cocheros.—El futuro empréstito.—Revoco de edificios oficiales.—Rectificando una información.

El señor Silveira, en su conversación habitual con los periodistas, manifestó que una representación de pequeños patronos cocheros...

Entretanto, los que deseen ensayar la nueva cura y encuentren dificultades en conseguir aquí la savia de banano, con pocos gastos la podrán obtener en Río Janeiro.

¡Ojalá fuese el antídoto tan esperado!

UN VIEJO MATERO

Del Municipio

La huelga de cocheros.—El futuro empréstito.—Revoco de edificios oficiales.—Rectificando una información.

El señor Silveira, en su conversación habitual con los periodistas, manifestó que una representación de pequeños patronos cocheros...

Entretanto, los que deseen ensayar la nueva cura y encuentren dificultades en conseguir aquí la savia de banano, con pocos gastos la podrán obtener en Río Janeiro.

¡Ojalá fuese el antídoto tan esperado!

UN VIEJO MATERO

Del Municipio

La huelga de cocheros.—El futuro empréstito.—Revoco de edificios oficiales.—Rectificando una información.

La Comisión de alcaldes ha proseguido hoy sus gestiones cerca de varias personalidades políticas.

Asuntos de interés que han de tratarse en la sesión de hoy

Real orden del Ministerio de Fomento, autorizando la ejecución inmediata de las obras de alcantarillado de la calle de Toledo...

Sentencia del Tribunal Supremo, confirmando otra del provincial de lo Contencioso, por la que se revoca providencia gubernativa que estimó recurso contra acuerdo del Ayuntamiento...

Providencia del señor gobernador civil aprobando la adición acordada por el Ayuntamiento al capítulo I del art. 3.º de las Ordenanzas municipales...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo prórroga por un año del plazo señalado para transformar el transporte que hoy se efectúa por carros de dos ruedas...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la revisión del convenio con la Asociación gremial de coches de plaza.

Moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo las bases para el servicio de coches de plaza, como modificación del apéndice número 20 del presupuesto y modificaciones del reglamento vigente para dicho servicio.

Moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de las listas de electores para la designación de alcaldes de barrio y suplentes...

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 18 de Julio

A las cuatro y cinco se abre la de hoy, presidiendo el señor Grotzard.

El señor Garay, desde la tribuna de secretarios, da cuenta de varios asuntos de trámite.

Ruegos y preguntas

El señor Celorri solicita que el auxilio que se va a conceder a los damnificados por los últimos temporales, se amplíe a los labradores de Zaragoza.

El ministro de Hacienda promete complacerle.

El marqués de Valero de Palma solicita se conceda una pensión a la viuda del subdirector del Establecimiento penitenciario de Figueras.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El duque de Bivona se dirige al ministro de Fomento en solicitud de que se procure tomar alguna solución urgente a la crisis de la naranja.

El marqués de Valero de Palma se adhiere al ruego del duque de Bivona.

El ministro de Hacienda se hace cargo de los anteriores ruegos y promete complacer a los señores senadores.

El duque de Bivona rectifica.

El ministro de Hacienda dice que ya hay una Real orden prohibiendo la exportación de esta clase de ganados.

El señor Iglesias (don Da macio) se felicita de esa Real orden, y denuncia ciertos hechos que ocurren con una Compañía de Castellón.

El ministro de Hacienda promete complacerle.

El señor Fabié se ocupa detalladamente de la crisis de la industria alpargatera, de Levante.

El ministro de Hacienda dice que trasladará el ruego al ministro de Fomento.

El señor Fabié: No me he dirigido sólo al ministro de Fomento, sino a todo el Gobierno.

El conde de Casa Valiente solicita auxilio para los damnificados del pueblo de Manzanares.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta.

El proyecto de funcionarios civiles

El señor Pérez Caballero hace una observación a este proyecto como individuo de la Comisión.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta referente al proyecto de ley de mejora de los funcionarios civiles.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Hacienda; uno excoyuntando de los malos de subsistencia los servicios y contratos relacionados con las industrias militares y navales.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión mixta sobre modificación de los impuestos de timbre y azúcares y defensa de los bosques; se declara urgente la discusión y se levanta la sesión.

Hoy, para epifanio, se efectuará la elección de secretario para cubrir la vacante del señor Alba, y para la que será elegido don Valentín Gayarre.

CONGRESO

Sesión del día 18 de Julio

El señor Villanueva abre la sesión a las tres treinta y cinco.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Fournier dirige un ruego al señor ministro de Instrucción pública relacionado con determinadas mejoras para los maestros.

Consta a estas últimas manifestaciones el señor García Prieto.

Rectifica el señor Fournier y dirige un nuevo ruego al señor García Prieto para que reprima la inmundicia reinante en la provincia de Gerona...

El señor García Prieto promete corregir esos vicios, no sólo en Gerona, sino también en Barcelona.

El señor Martín Velandria pide el restablecimiento del tren suprimido en Málaga.

Pide facilidades para el transporte de pescado de Málaga a Madrid.

El ministro de la Gobernación ofrece transmitir el ruego a su compañero el ministro de Fomento.

El señor Vaubamberghen censura el actual estado de la Beneficencia pública.

Le contesta el señor García Prieto.

El señor Azpetia formula dos ruegos al ministro de Fomento.

(De la tribuna pública salen los entusiastas aplausos de un espectador cuando el señor Azpetia termina su ruego.)

Otros dos diputados tormulan ruegos de escaso interés.

El señor Alvarez Arranz fija su actuación en el asunto de los tranvías, justificando su ausencia de la sesión de ayer.

El señor Loygorri pide protección para los obreros de las provincias de Levante, tan necesitados de jornales.

El marqués de Villabragima justifica su oposición a que se discuta el proyecto de los tranvías, por la premura de tiempo con que se ha presentado a la Cámara.

El ministro de la Gobernación hace constar que apenas hace unos días que dicho gobernador se posesionó del cargo y por tanto es prematuro hablar de su gestión.

ORDEN DEL DIA

Votaciones definitivas

Son admitidos los dictámenes de Comisión mixta acerca del proyecto de ley de bases sobre la condición de los funcionarios de la Administración del Estado y del de desecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos.

Se suspende la sesión para que puedan reunirse las Secciones.

A las seis se reanuda la sesión.

La estatua de Navarro Villoslada

Se pone a debate el dictamen de la Comisión denegando la cantidad de 50.000 pesetas para pago del hierro y bronce necesarios en la erección de una estatua en Navarra a don Francisco Navarro Villoslada.

Después de unas palabras de los señores Domínguez Arévalo y García Guijarro, se retira el voto particular del último.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que el Gobierno se asocia a los actos que se verifiquen para honrar la memoria de persona tan esclarecida como el señor Navarro Villoslada.

El señor Méndez Vigo, firmante del dictamen, pide que se retire.

Así se hace.

Después de aprueba, incluso en votación definitiva, el dictamen concediendo 30.000 pesetas para erigir una estatua en Madrid a don Alberto Aguilera.

Se suspende de nuevo la sesión para aguardar a que lleguen dictámenes del Senado.

Se reanuda a las ocho y diez; se leen los dictámenes de la Comisión mixta de auxilio a la Prensa, y se levanta la sesión.

El mercado bursátil

ASPECTO DEL MERCADO

A pesar del aplazamiento que a todos produce la sofocante temperatura que disfrutamos durante estos días, el poco negocio que en algunos departamentos se observa...

La Unión y el Fénix baja de 161 a 158, y las preferentes de la Azucarera de Madrid suben de 35 a 40.

En el cambio extranjero no hay novedad. Declase que iba a haber un «puentecillo» de sueto en la próxima semana...

OTRAS COTIZACIONES

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 577,00 — Felguera, 265,00 — Explosivos, 315,00 — Resineras, 224,40 — Vizcaya, 17,10; Izarra, 000,00 — Maritima Bilbao, 000,00 — Mundaca, 000,00 — Guipuzcoana, 000 — Unión, 13,80 — Euskalduna, 000,00 — Valladolid, 000; Argentera Córdoba, 000 — Sabero, 00,00 — Papelera, 118,00 — Banco de Bilbao, 00,00 — Sota, 33,45 — Nervión, 31,20 — Vascongada, 14,00 — F. C. Robla, 000,00 — Bachi, 23,50 — Basconia, 00,00 — Gascuña, 000 — Norte Esp 358 — Alicante, 00,00 — Mm. Navegación, 000,00 — Alsasua, 00,00 — Norte I. 7, 65,25 — Iturri, 9,50 — Cila, 000 — Vasco Cantabria, 00,00 — Lucido, 14,55 — Basconia, 13,50.

SUCESOS

La muerte de una niña.—No fué envenenada

Ayer mañana, el médico forense, señor Piga, practicó la autopsia a al cadáver de la niña Matilde Lozano Moraleja, resultando que había muerto repentinamente de septicemia intestinal, no existiendo, por tanto, envenenamiento, ni por equivocación de medicamentos en la farmacia, ni por descomposición de la medicina.

Buen servicio

Por disposición de la Dirección general de Seguridad, se dispuso que ayer tarde se hiciese un minucioso registro en todos los comercios dedicados a la compra de metales viejos...

De la dirección de este servicio fué encargado el inspector señor Escudero.

Este servicio dió como resultado el hallazgo de muchos objetos de los sustraídos.

Sabemos que estas inspecciones se repetirán con cierta periodicidad, y a los trapavejeros que adquieran estas materias y a los que las tenían compradas, se les aplicarán fuertes sanciones.

Felicidades a la policía y deseamos que me tan en cintura a los que atentan al ornato de nuestro pueblo.

Caida

Eugenia González, de setenta y tres años, sufre lesiones de pronóstico reservado a consecuencia de haberse caído casualmente en la calle de los Percebes.

De sociedad

Una boda

En el oratorio del Espíritu Santo se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita Carmen Gaspar Gómez, hija del alto funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia señor Gaspar Serrano...

Para el joven doctor en medicina, don Pío Pérez Gómez, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Miguel Mayor.

La boda se efectuará en el próximo otoño.

Petición de mano

Marchó a Mondariz el senador don Francisco Mitsui, a Oyuzun, la condesa de Romanos, acompañada de su hija la duquesa de Pastana y los hijos de ésta; a Miraflores de la Sierra, la marquesa de Miranda de Ebro, y para Las Arenas, los marqueses de la Scala.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

ESPECTACULOS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 10, Maruxa.

Banda municipal. Recreos varios.

MAGIC-PARK (Ferraz, 29, 31 y 33, y pade Rosales —A las 10,30, Traviata (actos primero y segundo), y Cavalleria rusticana.

EL PARAISO —Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.

A las 10,30, El nido del principal. Su Majestad la verberna. Grandes partidos de pelota por señoritas. Esmerado servicio de restaurant. Diversos recreos. Entrada, 0,50 céntimos.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145). Estupendo programa.

(El cine más amplio y ventilado de Madrid). Enorme éxito de Luis Esteso y La Cibele. Exito inmenso de la niña Luisita Esteso. El As rojo 8.ª jornada.

Bajo dos banderas. Precios de verano: Butaca, 0,20. — General, 0,10.

PROYECCIONES.—Recreo de verano el sitio más fresco y de mayor comodidad de Madrid.

La moneda rota, 4.ª jornada. El nido del diablo. Flota submarina de la guerra europea. Marido feliz cómica en dos partes.

TRIANON PALACE.—Siete tarde y diez noche, cinematógrafo. El as rojo, (8.ª jornada). El triunfo de Virginia. Fuerza de la música. Amador no era tan malo. Palco, 3 pesetas.—Butaca, 0,40.

PARQUE CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las seis. A las 11, Gran programa de varietés.—Sábado fiesta de los Crisantemos.—Lunes gran fiesta de la Carmen.—Miércoles fiesta de esgrima.

SALON DORÉ.—Continúa.—Programa monstro, compuesto de sensacionales películas.

Estreno: 5.ª y 6.ª jornada de El as rojo.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.



De la guerra.—El soldado francés contra aviones.—(Fot. Inf.)

